

15 81 46

15 81 46

MEMORIA DESCRIPTIVA.

de una Patente de Introducción en España.
por 10 años.

Por "APARATO PARA BATIR HUEVOS, CREMAS Y DEMAS".

A nombre de: Industrias "ARSA", de Salaverria y
Artuaga.

Residentes en: EIBAR (Guipuzcoa).

Nacionalidad: ESPAÑOLA.

(V.M. 3.123).



5.- El aparato para batir huevos, cremas y demás de que se solicita la correspondiente Patente de introducción por diez años al vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, es conocida en los Estados Unidos de América del Norte, ignorándose el nombre de la casa constructora e ignorando también si fué o no patentada.

10.- Consta de un armazón u horquilla de hierro colado (1) provisto de un taladro lateral en el que se introduce el eje (2) que hace girar a la rueda dentada (3) fijada por un pasador (4) de forma que su movimiento sea solidario. La rueda dentada (3) acciona haciendo girar al mango (5) colocado en la extremidad del eje (2) y como a

15.- su vez engrana, por estar talladas sus dos partes frontales, con los piñones (6) éstos hacen girar a sus respectivos ejes (7) donde van fijados por medio de las aletas (8) las cuales están dobladas por la parte superior en forma de escuadra y tala-

20.- dradas por donde pasa el eje (7) estando ligado a las aletas por su parte inferior. La horquilla (1) lleva en cada lado el taladro (9) que hace de cojinete al eje(7).

25.- En los dibujos que se acompañan a título de ejemplo,

La fig. 1, representa una vista en perspectiva del aparato.

La fig. 2 enseña en sección el taladro (9) donde se introduce el eje (7).

30.- La fig. 3 enseña la unión de los piñones (6) y del eje(7) con las aletas (8).

La fig. 4 enseña el engranaje de la rueda (3) con los piñones (6) y el modo sólido de la fijación de éstos.

35.- El funcionamiento del aparato es idéntico al de todos los aparatos similares para el mismo objeto.

Para el funcionamiento presenta este aparato la ventaja de su recia construcción, ya que la

15 81 46⁴



- 2 -

- 40.- horquilla (1) y la rueda dentada (3) son de hierro colado, y como los piñones (6) son de latón y están solidamente sujetos al eje (7) y a las aletas (8), produce todo el mecanismo un movimiento muy suave. La robustez del mango (10),
- 45.- la facilidad de movimiento unido a la base que hacen los ejes (7) en su curva inferior, hace que giren las ocho sólidas aletas de modo que batan toda clase de cremas en un tiempo cortísimo y sin peligro ninguno de rotura de vasijas.
-



N O T A.

- 50.- Los puntos de invención ni propia ni nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción en España, por 10 años, son los siguientes:
- 55.- 1). Aparato para batir huevos, cremas y demás, caracterizado por tener el armazón u horquilla (1) de hierro colado y por constar de dos taladros-cojinetes (9) para el eje (7) de los piñones (6), además de un mango robusto de sujeción (10).
- 60.- 2). Aparato para batir huevos, cremas y demás, que además de los elementos reivindicados en el punto primero, se caracteriza por una rueda dentada frontalmente (3) de hierro colado, accionado a mano por medio de la manilla (5), la cual engrana con los piñones dentados de latón (6).
- 65.- 3). Aparato para batir huevos, cremas, y demás, según las reivindicaciones 1) y 2), caracterizado por los agujeros (9) de la horquilla (1) que hacen de cojinetes a los ejes (7) dando una solidez de fácil movimiento y difícil desgaste.
- 70.- 4). Aparato para batir huevos, cremas y demás como el reivindicado en los puntos anteriores, el cual debido a la solidez con que están fijados los piñones (6) a los ejes (7) y las aletas reforzadas (8), hacen que giren simultáneamente ocho aletas batiendo con facilidad y rápidamente toda clase de cremas, sin ningún peligro de rotura de vajilla.
- 75.- 5). "APARATO PARA BATIR HUEVOS, CREMAS Y DEMÁS", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 85 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.
- 80.-
- 85.-

Madrid, 4 de agosto de 1.942.

P. A.
F. R. de España, Alondra

[Handwritten signature]



- 5.- El aparato para batir huevos, cremas y demás de que se solicita la correspondiente Patente de introducción por diez años al vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, es conocida en los Estados Unidos de América del Norte, ignorándose el nombre de la casa constructora e ignorando también si fué o no patentada.
- 10.- Consta de un armazón u horquilla de hierro colado (1) provisto de un taladro lateral en el que se introduce el eje (2) que hace girar a la rueda dentada (3) fijada por un pasador (4) de forma que su movimiento sea solidario. La rueda dentada (3) acciona haciendo girar al mango (5) colocado en la extremidad del eje (2) y como a
- 15.- su vez engrana, por estar talladas sus dos partes frontales, con los piñones (6) éstos hacen girar a sus respectivos ejes (7) donde van fijados por medio de las aletas (8) las cuales están dobladas por la parte superior en forma de escuadra y tala-
- 20.- dradas por donde pasa el eje (7) estando ligado a las aletas por su parte inferior. La horquilla (1) lleva en cada lado el taladro (9) que hace de cojinete al eje(7).
- 25.- En los dibujos que se acompañan a título de ejemplo,
- La fig. 1, representa una vista en perspectiva del aparato.
- La fig. 2 enseña en sección el taladro (9) donde se introduce el eje (7).
- 30.- La fig. 3 enseña la unión de los piñones (6) y del eje(7) con las aletas (8).
- La fig. 4 enseña el engranaje de la rueda (3) con los piñones (6) y el modo sólido de la fijación de éstos.
- 35.- El funcionamiento del aparato es idéntico al de todos los aparatos similares para el mismo objeto.
- Para el funcionamiento presenta este aparato la ventaja de su recia construcción, ya que la

158146

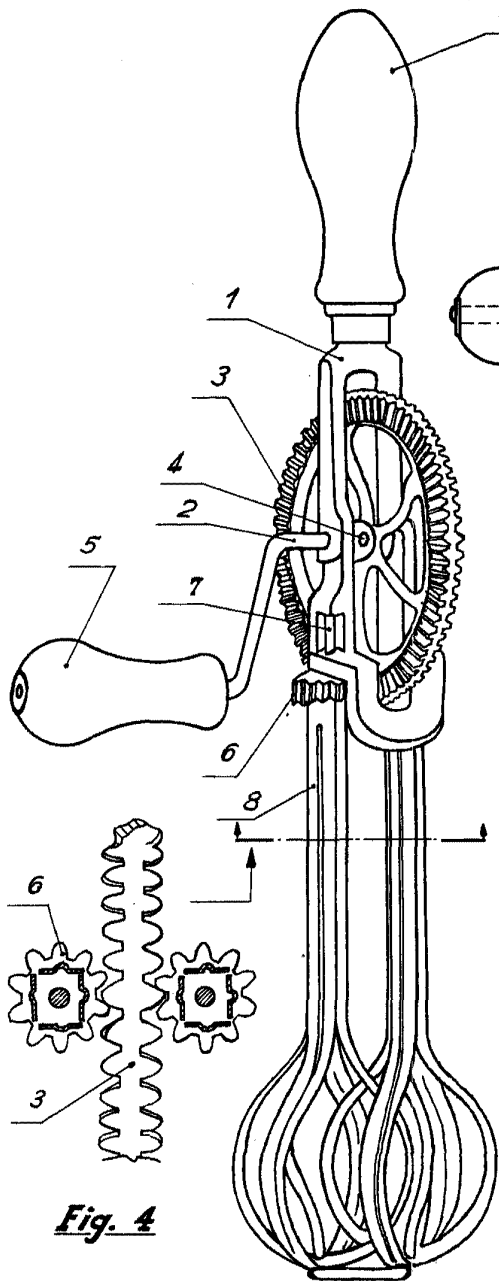


Fig. 4

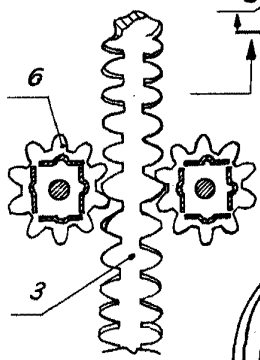


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

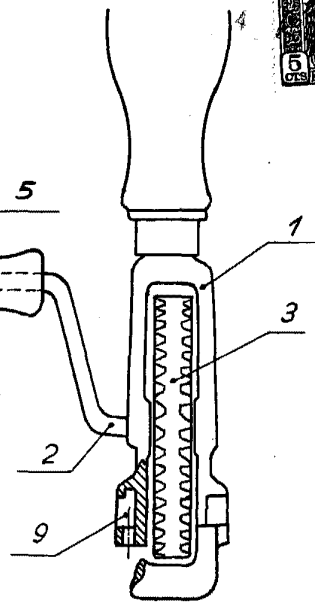


Fig. 2

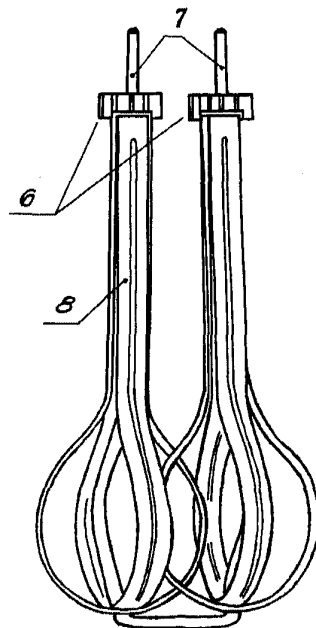


Fig. 3

Madrid, 4 agosto 1.942.
P. A.

F. R. de Serralleria y Artuaga

F. R. de Serralleria y Artuaga